

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ.-AÑO VIII.-NÚMERO 2.217

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

MARTES 1 DE FEBRERO DE 1921

Por una avería ocurrida en una de las máquinas donde hacemos la tirada del periódico, hemos tenido que hacerla hoy en otra diferente que sólo admite el tamaño que publicamos. Pedimos disculpas a nuestros lectores por las deficiencias que encuentran en este número y procuraremos que la avería quede subsanada hoy.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 31, 22'30 h.

Dato indisponible

El presidente del Consejo, por hallarse residiendo, no salió por la mañana de su domicilio. El subsecretario, señor Silevra, dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles.

El acorazado «España»

Se recibió un aviso de que el acorazado «España» había zarpar del puerto de Calcuta con dirección a Balboa.

Fiesta patriótica

El gobernador de Zaragoza comunicó al Gobierno que se había celebrado la solemnidad patriótica con motivo de la entrega de la bandera del tercio de la Guardia civil.

Anadió que en vista de la tranquilidad reinante había puesto en libertad a 33 presos que no eran peligrosos.

Descarrilamiento

De León participaba la autoridad civil que entre aquella estación y la de Santibáñez había descarrilado el tren correo, sin que hubieran ocurrido desgracias personales.

Diputado que fallece

Falleció en Balazote el diputado de la izquierda liberal por Hellín don Daniel Flores.

Nombramiento

Ha sido nombrado subsecretario de Hacienda don José Estévez Carrera, que ocupaba el cargo de director general de Administración local.

La Cruzada española

Una comisión femenina perteneciente a la Cruzada de la mujer española, visitó al ministro de Instrucción pública con objeto de solicitar para la mujer el derecho a oposición de las plazas de Administración.

El ministro, señor Montijo, prometió atender sus ruegos.

Congreso Eucarístico Nacional

De Roma comunican que según manifestaciones recogidas en el Vaticano, el próximo Congreso Eucarístico Internacional se celebraría en el mes de mayo del año 1922.

Será el primero de la nueva serie que revestirá en el mundo católico una gran importancia.

Será inaugurado por su santidad el papa Benedicto XV. Su Santidad celebrará misa en la basílica de San Pedro y presidirá una de las sesiones del Congreso Eucarístico Internacional. Asistirán también a la procesión del Santísimo Sacramento, que recorrerá las amplias naves de la basílica de San Pedro.

Conferencia política

Lerroux conferenció hoy con Sánchez Guerra acerca de la cuestión parlamentaria, y especialmente del debate acerca de la crisis que se planteará en el momento en que se reúnan las sesiones parlamentarias.

Sánchez Guerra tiene el encargo del Gobierno de explorar la opinión de las minorías.

El subsecretario de Hacienda

Se ha confirmado oficialmente el nombramiento de subsecretario de Hacienda a favor del señor don José Estévez.

Los funcionarios de Hacienda

El director general de Contribuciones dimitionario, señor Baeza, acudió a su despacho.

Los funcionarios que habían reanudado el trabajo pusieron varios despachos a la firma, como prueba de disciplina.

Aunque se dijo con insistencia que el Gobierno tenía el propósito de cubrir las vacantes de los directores dimititorios, parece ser que se ha iniciado otro corriente favorable a que no se provean dichos cargos.

Los empleados en el departamento de Contribuciones felicitaron al ministro, señor Argüelles, quien hizo declaraciones en el sentido de que se hallaba siempre al lado del personal.

Actas de nulidad

Ascienden a 16 el número de actas que el Supremo pide su nulidad. Quedan por proclamar diputados más de 30 distritos.

Las Obligaciones del Tesoro

Hoy quedaron suscritas Obligaciones del Tesoro por valor de cinco millones.

Firma de Gracia y Justicia

Admitiendo la dimisión del cargo de vocal de la Comisión asesora de Reformas penitenciarias don Luis Landeche y nombrando para sustituirle a don Juan Alvarez Méndez.

Jubilación al presidente de la Audiencia de Granada

Idem idem de Valencia, a don Sebastián Aguilar.

Nombramiento canónico de Toledo

a don Juan González. Idem idem de Madrid a don Benjamín Cubas.

Idem maestrescuela de Calahorra

a don Valeriano Cruz.

Concediendo la rehabilitación del título de conde de Urbina

a don Federico Amor.

De Guerra

Cesa en el cargo de jefe de la Sección de infantería del Ministerio de la Guerra, el general de brigada don Alfredo Martínez Peralta.

El subsecretario de Gracia y Justicia

Marchó a Hellín el subsecretario de Gracia y Justicia con objeto de asistir al entierro del diputado a Cortes por aquel distrito, don Daniel Flores.

El archiduque Alberto

En el rápido de Irún marchó para Viena el archiduque Alberto.

De Barcelona

Un Principio

En el puerto de Barcelona fondeó el vapor «Príncipe de Asturias», en el que viene el príncipe Espoletto, que viaja de riguroso incógnito. Llegó por la mañana y zarpó por la tarde.

La Policía

La Policía detuvo a dos ladrones llamados Juan Orozco y Luis Gómez, que se dedicaban a robar en las tiendas objetos de muestra.

Grave accidente

En la carretera que sube a Monjuich volcó un coche donde iban Luis Andreu y Francisco Adelart, resultando muerto el primero y gravemente herido el segundo.

Obreros

Salieron para los Estados Unidos 18 obreros, emigrados.

La Policía

Confianzán llevándose a cabo por la Policía de Barcelona, registros y cañones.

Ha sido detenido el sindicalista Sebastián Contreras.

En Monjuich

Se hallan detenidos los sindicalistas Pestana, Rubínat, Caparrós, Llorens, Vives y Vázquez.

Fueron conducidos a la prisión de día, porque cuando se pretendió sacarlos de noche se negaron a efectuarlo, diciendo que preferían ser arrastrados a salir a aquellas horas de la prisión.

Otra expedición

Ha salido la quinta expedición de gente maleante.

Se compone de 20 sujetos.

Un suceso

En la plaza de Sáez un sujeto agredió con una navaja a varios serenos que intentaban de detenerle.

Hirió a uno de ellos.

Registros

En Gironella se practicó un registro en el domicilio del sindicalista Vicente Casas, encontrándose un revólver, varios cargadores y documentos de importancia.

Se halla complicado en varios atentados.

Libertad, prisión o muerte

Ingresó en la Cárcel una mujer llamada Libertad Ródenas, por dedicarse a trasmitir órdenes y avisos entre los sindicalistas.

Es hermana de uno de los sindicalistas presos por hallarse complicado en el asesinato de Bravo Portillo.

COERTE DE LA MAÑANA

Señoras :: Señoritas :: Caballeros

A todos interesa por igual reservar vuestras compras unos días, hasta que empiece nuestro célebre BARATO de fin de balance.

Este año, con motivo de las importantes reformas que estamos haciendo en nuestro local, será MAS BARATO QUE NUNCA. MUY PRONTO.

Almacenes DELGADO Y BARREMA

EL ACTO DEL DOMINGO

PROPAGANDA DEL RETIRO OBRERO OBLIGATORIO

Como habíamos anunciado, se celebró en el amplio salón del Centro Obrero de esta capital un acto de propaganda del retiro obligatorio iniciado en España por el decreto ley de 11 de marzo de 1919 y reglamentado por el Real decreto de 21 de enero último.

Presidió el acto la Sección de Badajoz de la Colaboración extremeña para la intensificación de los retiros. El señor Vázquez Lemus, como presidente, expuso lo que significaba el retiro que primeramente se consideró exclusivo de las clases militares, más tarde de los funcionarios civiles y que hoy se extiende a todas las clases pasivas del trabajo.

Explicó de qué manera se ha llegado a la cuota media obligatoria para el patrono sin atenuar el rigorismo técnico de la ciencia actuaria con el fin de evitar que siendo menos costoso, el patrono el retiro de sus obreros jóvenes viniese una selección de los mayores, y como se ha dividido la población asalariada en dos grupos: de menores y de mayores de cuarenta y cinco años, asegurándose a los primeros pensión, y a los segundos, capitales para la ancianidad, con especiales bonificaciones para los últimos en consideración a estar más próximos a la edad de retiro. Con este motivo recuerda el rasgo de las Diputaciones vascas, que salvando el concierto económico con el Estado, espontáneamente ofrecieron otorgar los obreros que en aquellas provincias trabajan una bonificación especial, equivalente a la que disfruten los del resto de España, por el recargo que establece la ley de retiro obligatorio sobre los derechos de trasmisión de bienes en las herencias entre parientes desde el 5º grado y extra-

ra del Instituto, han podido colaborar las regiones a las que no sólo se les ha invitado, sino que se las ha consultado expresamente, y después, se las llamó a una asamblea en Madrid, en la que representantes de todas las regiones españolas, con elementos técnicos, discuten con elevado espíritu el articulado de ese reglamento que tiene ya estado legal.

Explica de qué manera se ha llegado a la cuota media obligatoria para el patrono sin atenuar el rigorismo técnico de la ciencia actuaria con el fin de evitar que siendo menos costoso, el patrono el retiro de sus obreros jóvenes viniese una selección de los mayores, y como se ha dividido la población asalariada en dos grupos: de menores y de mayores de cuarenta y cinco años, asegurándose a los primeros pensión, y a los segundos, capitales para la ancianidad, con especiales bonificaciones para los últimos en consideración a estar más próximos a la edad de retiro. Con este motivo recuerda el rasgo de las Diputaciones vascas, que salvando el concierto económico con el Estado, espontáneamente ofrecieron otorgar los obreros que en aquellas provincias trabajan una bonificación especial, equivalente a la que disfruten los del resto de España, por el recargo que establece la ley de retiro obligatorio sobre los derechos de trasmisión de bienes en las herencias entre parientes desde el 5º grado y extra-

ra del Instituto, han podido colaborar las regiones a las que no sólo se les ha invitado, sino que se las ha consultado expresamente, y después, se las llamó a una asamblea en Madrid, en la que representantes de todas las regiones españolas, con elementos técnicos, discuten con elevado espíritu el articulado de ese reglamento que tiene ya estado legal.

Explica de qué manera se ha llegado a la cuota media obligatoria para el patrono sin atenuar el rigorismo técnico de la ciencia actuaria con el fin de evitar que siendo menos costoso, el patrono el retiro de sus obreros jóvenes viniese una selección de los mayores, y como se ha dividido la población asalariada en dos grupos: de menores y de mayores de cuarenta y cinco años, asegurándose a los primeros pensión, y a los segundos, capitales para la ancianidad, con especiales bonificaciones para los últimos en consideración a estar más próximos a la edad de retiro. Con este motivo recuerda el rasgo de las Diputaciones vascas, que salvando el concierto económico con el Estado, espontáneamente ofrecieron otorgar los obreros que en aquellas provincias trabajan una bonificación especial, equivalente a la que disfruten los del resto de España, por el recargo que establece la ley de retiro obligatorio sobre los derechos de trasmisión de bienes en las herencias entre parientes desde el 5º grado y extra-

ra del Instituto, han podido colaborar las regiones a las que no sólo se les ha invitado, sino que se las ha consultado expresamente, y después, se las llamó a una asamblea en Madrid, en la que representantes de todas las regiones españolas, con elementos técnicos, discuten con elevado espíritu el articulado de ese reglamento que tiene ya estado legal.

Explica de qué manera se ha llegado a la cuota media obligatoria para el patrono sin atenuar el rigorismo técnico de la ciencia actuaria con el fin de evitar que siendo menos costoso, el patrono el retiro de sus obreros jóvenes viniese una selección de los mayores, y como se ha dividido la población asalariada en dos grupos: de menores y de mayores de cuarenta y cinco años, asegurándose a los primeros pensión, y a los segundos, capitales para la ancianidad, con especiales bonificaciones para los últimos en consideración a estar más próximos a la edad de retiro. Con este motivo recuerda el rasgo de las Diputaciones vascas, que salvando el concierto económico con el Estado, espontáneamente ofrecieron otorgar los obreros que en aquellas provincias trabajan una bonificación especial, equivalente a la que disfruten los del resto de España, por el recargo que establece la ley de retiro obligatorio sobre los derechos de trasmisión de bienes en las herencias entre parientes desde el 5º grado y extra-

ra del Instituto, han podido colaborar las regiones a las que no sólo se les ha invitado, sino que se las ha consultado expresamente, y después, se las llamó a una asamblea en Madrid, en la que representantes de todas las regiones españolas, con elementos técnicos, discuten con elevado espíritu el articulado de ese reglamento que tiene ya estado legal.

Explica de qué manera se ha llegado a la cuota media obligatoria para el patrono sin atenuar el rigorismo técnico de la ciencia actuaria con el fin de evitar que siendo menos costoso, el patrono el retiro de sus obreros jóvenes viniese una selección de los mayores, y como se ha dividido la población asalariada en dos grupos: de menores y de mayores de cuarenta y cinco años, asegurándose a los primeros pensión, y a los segundos, capitales para la ancianidad, con especiales bonificaciones para los últimos en consideración a estar más próximos a la edad de retiro. Con este motivo recuerda el rasgo de las Diputaciones vascas, que salvando el concierto económico con el Estado, espontáneamente ofrecieron otorgar los obreros que en aquellas provincias trabajan una bonificación especial, equivalente a la que disfruten los del resto de España, por el recargo que establece la ley de retiro obligatorio sobre los derechos de trasmisión de bienes en las herencias entre parientes desde el 5º grado y extra-

ra del Instituto, han podido colaborar las regiones a las que no sólo se les ha invitado, sino que se las ha consultado expresamente, y después, se las llamó a una asamblea en Madrid, en la que representantes de todas las regiones españolas, con elementos técnicos, discuten con elevado espíritu el articulado de ese reglamento que tiene ya estado legal.

Explica de qué manera se ha llegado a la cuota media obligatoria para el patrono sin atenuar el rigorismo técnico de la ciencia actuaria con el fin de evitar que siendo menos costoso, el patrono el retiro de sus obreros jóvenes viniese una selección de los mayores, y como se ha dividido la población asalariada en dos grupos: de menores y de mayores de cuarenta y cinco años, asegurándose a los primeros pensión, y a los segundos, capitales para la ancianidad, con especiales bonificaciones para los últimos en consideración a estar más próximos a la edad de retiro. Con este motivo recuerda el rasgo de las Diputaciones vascas, que salvando el concierto económico con el Estado, espontáneamente ofrecieron otorgar los obreros que en aquellas provincias trabajan una bonificación especial, equivalente a la que disfruten los del resto de España, por el recargo que establece la ley de retiro obligatorio sobre los derechos de trasmisión de bienes en las herencias entre parientes desde el 5º grado y extra-

ra del Instituto, han podido colaborar las regiones a las que no sólo se les ha invitado, sino que se las ha consultado expresamente, y después, se las llamó a una asamblea en Madrid, en la que representantes de todas las regiones españolas, con elementos técnicos, discuten con elevado espíritu el articulado de ese reglamento que tiene ya estado legal.

Explica de qué manera se ha llegado a la cuota media obligatoria para el patrono sin atenuar el rigorismo técnico de la ciencia actuaria con el fin de evitar que siendo menos costoso, el patrono el retiro de sus obreros jóvenes viniese una selección de los mayores, y como se ha dividido la población asalariada en dos grupos: de menores y de mayores

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.

Cuentas corrientes a un año fechadas: Tres por ciento.

Compra y venta de valores.

Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Créditos personales sobre una sola firma.

Negociación de capones.

Créditos sobre mercancías.

Giro y cartas de crédito sobre España y demás países.

Compra y venta de escudos portugueses y toda clase de monedas extranjeras, y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.

PLAZAS DONDE TIENE SUCURSALES

CENTRAL: MADRID

Albacete Alcoy, Alicante, Arteaga,

Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres,

Cádiz, Cartagena, Cartaya, Córdoba,

Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras,

Granada, Huelva, Huesca, Játiva,

Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga,

Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarazona, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villanueva del Páramo y Zaragoza.

UN LLAMAMIENTO RELIGIOSAS A LOS MAESTROS NACIONALES

Peregrinaje de la Concepción

Se nos ruega la inserción de lo siguiente:
A los maestros nacionales con plenitud de derechos.

Oqueridos compatriotas: Ingenieramente confesamos que no es nuestro ánimo al trazar estas líneas, el producir una escisión en el Magisterio primario. Solamente nos obligan a escribir estas charlas al compañerismo sincero, un amor a nuestros intereses y el deseo que poseemos de brigar sin defensa justa y energética de ciertos derechos ya creados y que pertenecen a muchos maestros nacionales.

Estamos informados fiduciadamente de las instrucciones que la directiva de esta Asociación provincial, guida siempre por las más nobles intenciones, ha dado respecto a la causa de nuestros respetables compañeros de derechos limitados, vocal que en la Nacional representa esta provincia, y aquellas podemos decir que están expresadas en términos de que éste se adhiere a lo que se acuerde por mayoría en las sesiones que la Nacional celebrará en los días siguientes del próximo febrero.

Ahora bien; nosotros, ante la posibilidad de que el acuerdo que tome dicha mayoría dentro de la Nacional beneficie exclusivamente los maestros interinos, colocándolos en el escalafón con antigüedad a los demás servicios, y por ende, ocasione un perjuicio grande (perjuicio que siempre les sufre) a los intereses sagrados de aquellos otros que con signaron honradamente los privilios que la ley les concede después de pasar por los ejercicios de una oposición difícil y ardua, hacemos en estos momentos, acaso los más difíciles para el personal del Magisterio, un llamamiento a vosotros, amados compañeros: Haciendo que ya acompañado de fe y esperanza, a fin de que, si no considerais necesario, expreséis inmediatamente (si es posible por telégrafo) a los vocales de la Nacional, para Madrid, el día 28 de febrero, que viene a esta Asociación provincial, nuestras disconformidades en relación con aquellas instrucciones, dadas a sueldo social y que, por el contrario, entiende que este miembro de la Nacional, como otro cualquiera, llevando la representación de muchos maestros, debe intervenir en tan importante asunto, para de fender los intereses de unos y otros, y no consentir se desconsideren los puestos que poseemos en el escalafón, que han caído estando por la ley, y que deben ser respetados como todo derecho logrado a fuerza de sacrificios y abnegación.

Compañeros, acordad, pues, a este llamamiento noble, no olvidad: vuestros derechos y pensad que nunca debemos llorar la pérdida de lo que jamás supimos defender con energía, entusiasmo y valentía.

Alejandro, Santa María, Manuel Cabrera, Valero, de la Purificación, Salino, Felisa, Casimiro, Pascual, Rosi Fernández, Checa, Ramón, Méndez del Río, Enrique, Justo, Plácido, Galván, Francisco, Arias, Adelio, Patiño, Amparo Martín, Isabel, Andrade, Beatriz Nieto, Dolores, Justo, Ana, Fernández, Soto, Angel, Navarro, Mercedes de la Calle, María, Luengo, y Cecilia Jurado.

Badaíoz, 21 de febrero de 1921.

En San Andrés

Dese hoy, a las cuatro y media de la tarde, se efectuarán en esta parroquia ensayos generales de cánticos religiosos que el pueblo ha de consagrarse a Jesús Sagratamente en el solemne triduo de desagravios como todos los años se celebrarán en la misma iglesia durante los días de Carnaval.

Se encarga y recomienda la asistencia de las almas, devotas y amantes de Jesús en la Eucaristía.

En Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafos de oscuro, proyectándose la notable y grandiosa película titulada "BORDEANDO LA MUERTE", por la gran artista TIRIA.

El señor Rodríguez puso fin a sus palabras abrazando a don Vicente en nombre de sus alumnos, en medio de una salva de aplausos.

A continuación, el señor Galván pronunció un sencillo y breve discurso para hacer historia de la organización del homenaje y termina dando vivas al honrado y venerable apóstol de la enseñanza.

Hace uso de la palabra en seguida, el digno director de la Escuela de Peritos Agrícolas y cultísimos ingenieros, agnóstico, don Eduardo Fernández Trevijano, que empieza así:

Si en todos los actos de mi vida he sentido profunda admiración por el maestro, ahora no podía yo negar mi concurso.

Aunque carezco de oratoria continúa diciendo —no quiero dejar de hablar aquí, porque estimo que en estos actos son las más bellas palabras aquellas que salen del corazón. Agrega que el intento cariño al maestro, es semejante al del padre o al de la madre, ya que, en frase del gran Alejandro—si estos nos trajeron a la tierra, el maestro nos eleva al cielo.

Pasaron por fortuna—sigue el señor Fernández Trevijano con acierto de frase y con galanura de estilo—los tiempos aquellos en que el maestro de escuela no subía sino a los tablados de la fara para servir de moña y de ludibrio a las gentes, y cuanto más tenía de grotesca su figura mayor era el contentamiento y regocijo de los espectadores.

Prosiguió con párrafos vibrantes de condenación para la incuria de los indios de por acá que no fomentan esas instituciones de enseñanza, que son orgullo de otros países, y hace resaltar el abandono en que tiene el Estado a nuestra provincia, especialmente en materia de enseñanza, hasta el punto de que ocupa el cuarto lugar entre las provincias olvidadas en consignaciones.

Este acto que ahora celebramos—dice—tiene dos finalidades: una honrar al maestro y otra trabajar por el engrandecimiento de la escuela, que es como la madre del hogar.

Genaro Doncel.—Badaíoz

Autoctónicas Abadal-Duick

CAFÉS, TUESTE DIARIO, A 5, 6, 7, 8 Y 9 PESETAS KILO

FRANCISCO PIZARRO, ESQUINA A MELENDEZ VALDÉS

Genaro Doncel.—Badaíoz

Autoctónicas Abadal-Duick

Son los de mejor resultado y menos consumo

LOS BENEMÉRITOS DE LA ENSEÑANZA

HOMENAJE A UN MAESTRO

En la mañana del domingo, a la hora que anticipamos oportunamente, tuvo hermosa realidad el acto comovedor de rendir público homenaje de cariño y simpatía al venerable maestro de escuela don Vicente Delgado Valencia.

Desde mucho antes de la hora señalada el Instituto General y Técnico, luego elegido para tan culto y edificante acto, se veía invadido por una concurrencia numerosísima que ansiaba dar al homenaje (tanto más sentido cuanto más sencillo), la resonancia de un falso acontecimiento.

El anchurioso y elegante Paraninfo, aún con sus cumplidas proporciones resultaba tan insuficiente para contener al numeroso público, que fuera, en el inicio de la puesta en los pasillos inmediatos, tuvo que agolparse una gran multitud, asfixiando la puerta.

Al subir al estrado presidencial el encorvado viejecito apóstol de la enseñanza y sacerdote de la escuela, en la que fué dejando los jirones de su vida cuando durante cincuenta y nueve años ejemplar sacerdotal, el público en pie rienda suelta al sano sentimiento, ovacionando largo rato a don Vicente Delgado que, tembloroso, correspondía a la explosión de cariño de un pueblo, con atormentados movimientos de cabeza con sonrisas de gratitud y conmovida.

Se constituyó la presidencia, que ocupaba el señor gobernador civil, don Isidro León, teniendo a su derecha al homenajeado don Vicente Delgado Valencia y el título de hijo predilecto de Mérida, y se pondrá su nombre a una de las calles de Emerita Augusta.

Estas palabras fueron subrayadas por el auditorio con una entusiasta ovación.

El señor Jiménez Cerviá, como comisario regio de Primera enseñanza, agradeció en su nombre y en el del Magisterio la invitación que les fue hecha para asistir al acto que se celebra.

Se extiende en hermosas digresiones sobre la transcendencia de estos homenajes y de su sana educación moral.

Entona un himno de alabanzas a la escuela y hace resaltar, aplaudiéndola la labor del maestro.

Agrega que ha querido asociar el homenaje a la más alta representación de la enseñanza, al ministerio de Institución Pública, y da lectura a una carta de aquél en la que dice que es satisfactorio adherirse al acto, y mucho más por cuanto son muy raros estos homenajes a los modestos maestros.

Acaba su discurso el señor Jiménez Cerviá con párrafos de gran elocuencia y es muy aplaudido.

Es seguida el sabio doctor don Regidor de Miguel, como encargado de ofrecer el homenaje, pronuncia un notabilísimo discurso al que no podemos bien a pesar nuestro dedicar toda la atención que merece, por la extensión que ya va teniendo esta sacra reseña.

Dicemos, sin embargo, que con un estilo fácil y con profusión de frases acertadas y pláticas, dio a conocer la imposta labor de don Vicente Delgado, que cuando comenzó su noble profesión tuvo que luchar con la contra de que la Pedagogía no tenía el grado de perfeccionamiento de hoy, ya que prácticamente y hasta teóricamente para los más, eran totalmente desconocidos los trabajos de los ilustres pedagogos que tanto lucieron sobre el asunto.

Al historiar el desenvolvimiento de la enseñanza hace un verdadero alarde de erudición, poniendo de relieve la importancia y envidiables progresos de la instrucción en los diversos países del mundo.

Salpicó su largo y hermoso discurso con sutilezas e ironías para los defectos de las escuelas de España, y con gran extensión y elocuencia cantó al maestro de escuela y pone digno remate a sus palabras diciendo que de cuanto somos y valemos somos deudores a los alanes del maestro.

A continuación se procedió al reparto de cartillas de ahorro a los alumnos más aplicados de las escuelas públicas que reciben el regalo de manos de don Vicente Delgado Valencia.

Por último, el Gobernador civil usa de la palabra y dice:

Actos como el que celebramos son los actos más conmovedores de la vida. Los pueblos que honran a sus maestros se honran a sí mismos. Badaíoz ha dado un ejemplo de tan refinada cultura que no es frecuente, por desgracia, ni en la Escuela ni en la Universidad.

Después de la ceremonia religiosa fué invitada la concurrencia, expléndida y delicadamente con un exquisito lanche.

Muy cordialmente felicitamos al nuevo matrimonio y hacemos sinceros votos por que la luna de miel sea tan llena de venturas como interminable.

En nombre del Gobierno me complace asistir al homenaje y abrazo al anciano maestro que tiene, tras de su fecunda vida, la estrella luminosa de su obra.

Y uniéndose la acción a la palabra, el señor León abraza cordialmente al homenajeado en medio de una ovación cariñosa.

Acto seguido se organizó una nutrita manifestación, al frente de la cual marchaban todas las autoridades, para des cubrir la lápida conmemorativa que ha sido colocada en la casa de la calle Doctor Díaz Cortés, en que durante tantos años ha residido el maestro.

El señor Delgado Valencia ejerció su magisterio.

El señor Trujillo, como alcalde de Badaíoz, fué el encargado de esta operación, lo que hizo después de breves y sentidas palabras.

Se dieron vivas a don Vicente Delgado, y a la ciudad de Mérida y se dió por terminado el homenaje, de cuyo resultado pueden sentirse ufanos sus felices organizadores.

Tanto el acto del descubrimiento de la lápida como la velada del Instituto fueron amenizados por la banda municipal, que interpretó escogidos trozos musicales.

Acto seguido se organiza una nutrita manifestación, al frente de la cual marchaban todas las autoridades, para des cubrir la lápida conmemorativa que ha sido colocada en la casa de la calle Doctor Díaz Cortés, en que durante tantos años ha residido el maestro.

El señor Delgado Valencia ejerció su magisterio.

El señor Trujillo, como alcalde de Badaíoz, fué el encargado de esta operación, lo que hizo después de breves y sentidas palabras.

Se dieron vivas a don Vicente Delgado, y a la ciudad de Mérida y se dió por terminado el homenaje, de cuyo resultado pueden sentirse ufanos sus felices organizadores.

Tanto el acto del descubrimiento de la lápida como la velada del Instituto fueron amenizados por la banda municipal, que interpretó escogidos trozos musicales.

Acto seguido se organiza una nutrita manifestación, al frente de la cual marchaban todas las autoridades, para des cubrir la lápida conmemorativa que ha sido colocada en la casa de la calle Doctor Díaz Cortés, en que durante tantos años ha residido el maestro.

El señor Delgado Valencia ejerció su magisterio.

El señor Trujillo, como alcalde de Badaíoz, fué el encargado de esta operación, lo que hizo después de breves y sentidas palabras.

Se dieron vivas a don Vicente Delgado, y a la ciudad de Mérida y se dió por terminado el homenaje, de cuyo resultado pueden sentirse ufanos sus felices organizadores.

Tanto el acto del descubrimiento de la lápida como la velada del Instituto fueron amenizados por la banda municipal, que interpretó escogidos trozos musicales.

Acto seguido se organiza una nutrita manifestación, al frente de la cual marchaban todas las autoridades, para des cubrir la lápida conmemorativa que ha sido colocada en la casa de la calle Doctor Díaz Cortés, en que durante tantos años ha residido el maestro.

El señor Delgado Valencia ejerció su magisterio.

El señor Trujillo, como alcalde de Badaíoz, fué el encargado de esta operación, lo que hizo después de breves y sentidas palabras.

Se dieron vivas a don Vicente Delgado, y a la ciudad de Mérida y se dió por terminado el homenaje, de cuyo resultado pueden sentirse ufanos sus felices organizadores.

Tanto el acto del descubrimiento de la lápida como la velada del Instituto fueron amenizados por la banda municipal, que interpretó escogidos trozos musicales.

Acto seguido se organiza una nutrita manifestación, al frente de la cual marchaban todas las autoridades, para des cubrir la lápida conmemorativa que ha sido colocada en la casa de la calle Doctor Díaz Cortés, en que durante tantos años ha residido el maestro.

El señor Delgado Valencia ejerció su magisterio.

El señor Trujillo, como alcalde de Badaíoz, fué el encargado de esta operación, lo que hizo después de breves y sentidas palabras.

Se dieron vivas a don Vicente Delgado, y a la ciudad de Mérida y se dió por terminado el homenaje, de cuyo resultado pueden sentirse ufanos sus felices organizadores.

Tanto el acto del descubrimiento de la lápida como la velada del Instituto fueron amenizados por la banda municipal, que interpretó escogidos trozos musicales.

Acto seguido se organiza una nutrita manifestación, al frente de la cual marchaban todas las autoridades, para des cubrir la lápida conmemorativa que ha sido colocada en la casa de la calle Doctor Díaz Cortés, en que durante tantos años ha residido el maestro.

El señor Delgado Valencia ejerció su magisterio.

El señor Trujillo, como alcalde de Badaíoz, fué el encargado de esta operación, lo que hizo después de breves y sentidas palabras.